

Mercado exige productos no agrícolas con medio ambiente y socialmente responsables

Aceite de palma debe “deslizarse” hacia lo sostenible

REDACCIÓN AGROPECUARIA
rodriguez@vanguardia.com

En tiempos remotos e incluso antes de la aparición del dinero, el mercado era todo un trueque.

En ese mundo comercial la oferta y demanda estaban a la orden del día, al ser las que determinaban el valor del servicio o producto en venta.

Desde esa antigüedad, el mercado ha fijado e impuesto las reglas de juego.

Esa máxima la están sintiendo sobre sus espaldas hoy los palmicultores del país.

Recientemente, Jens Mesa Dishington, presidente ejecutivo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, nuevamente fue anunciado públicamente: “cerca de dos terceras partes de los aceites de palma demandados por la industria de alimentos y otros productos de consumo estarán exigiendo para la compra de los mismos su certificación como sostenibles en 2015”.

¿Lo anterior que significa?

Pues nada menos que incluso este metido en el mundo palmicultor debe tener cultivares sostenibles; es decir, amigables con el medio ambiente y en un entorno social responsable.

Mesa Dishington expresó que “Colombia, como el primer productor de aceites de palma de Latinoamérica y el cuarto en el mundo, debe marchar de acuerdo con las directrices del mercado y por ello, todos los productores deben certificar sus aceites como sostenibles, lo



La producción del aceite de palma de manera sostenible y en un entorno social y económico favorable, dos estándares en los que más ha sido atacado este cultivo, especialmente en Europa, el principal cliente del producto exportado por los palmeros del país.

antes posible. De otra manera, desde Fedepalma advertimos que quienes no se certifiquen Rspo muy seguramente tendrán dificultades para colocar sus aceites tanto en el mercado local como internacional”.

Para Rafael Rey Ricono, palmicultor del Bajo Rionegro y gerente de la empresa Pravia S.A., la certificación es una exigencia del mercado, principalmente de los existentes en la Unión Europea, zona que consume el mayor porcentaje de aceite de palma exportado por Colombia.

“Las condiciones nos las está colocando el principal cliente que tenemos a la hora de exportar y esa será una regla ge-

2%
de la producción mundial de aceite de palma es aportado por las siembras que se tienen en Colombia.

85%
de la producción nacional de aceite de palma está afiliada a Fedepalma, ente que propone certificarse en 2015.

neral. Muchas empresas de palma en Colombia realizamos una gran cantidad de procesos que se requieren para el Rspo,

que traducido al español no es más que producir de manera sostenible”, agregó.

En su empresa no se ha implementado, pero comenzarán la búsqueda de esa certificación.

“El negocio de la palma tiene hoy unos márgenes muy bajos de rentabilidad y si la Rspo se vuelve un costo más, seguramente, será un escalón más que le resta combatividad al sector; sin embargo, es claro en el gremio palmero que hay que producir sin atropellar el medio ambiente y que las personas que estén laborando en las palmeras hay que pagarles sus salarios justos y acordes con lo establecido en la Ley”, agregó.

Desde 2004, el país palmero pertenece a la Mesa Redonda en Aceite de Palma Sostenible, Rspo, y a la fecha solo dos empresas están certificadas y 8 encaminadas hacia ese objetivo. Para Fedepalma, hay que acelerar el paso pues a partir de 2015, los mercados tanto nacionales como extranjeros exigirán esa certificación que pretende una producción sostenible del aceite palmero.

QUÉ ES?

Según Fedepalma, la Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible (Rspo por sus siglas en inglés), es una “organización que tiene como visión transformar los mercados para hacer del aceite de palma sostenible la norma. Fue establecida formalmente en el año 2004, con el fin de promover la producción, certificación y uso de aceite de palma sostenible. Está conformada por diferentes grupos de interés de la cadena de valor del aceite de palma (cultivadores, plantas de beneficio, industrias, comercializadores, inversionistas, ONGs ambientales y ONGs sociales), y su primera tarea fue construir de manera consensuada un estándar para la producción de aceite de palma de manera sostenible”.

Hace 8 años, la Rspo formuló la primera versión de los principios y criterios internacionales para certificar los cultivos de palma de aceite y plantas de beneficio, estándar que fue ratificado en 2007 luego de un periodo de ajuste y retroalimentación. En 2008 se lanzó el esquema de certificación basado en dicho estándar, y a partir de ese año el volumen de aceite de palma certificado Rspo ha crecido sostenidamente hasta llegar hoy a 15% del mercado mundial”.

La Rspo es la principal organización mundial en materia de sostenibilidad del aceite de palma y tiene el estándar de certificación más reconocido y utilizado en el mundo para este producto.

Se requiere mayor compromiso y decisión empresarial para que el país palmero sea certificado Rspo, estimó el gremio.



Los productos con base al aceite de palma tienen el mismo estándar de sostenibilidad en toda su cadena de producción; es decir, desde el corte hasta la extracción del aceite.

CIFRAS DE PALMA

En Colombia se tienen sembradas 460 mil hectáreas, de las cuales cerca del 50% están en producción.

Esa área se encuentra plantada en 120 municipios del país e involucra a 6.000 pequeños productores.

Según Fedepalma, contribuye al bienestar de 130.000 personas.

La producción anual llega al millón de toneladas de aceite, lo que ubica a Colombia como el cuarto productor mundial y el primero en América Latina.

Su producción nacional atiende tres frentes: el mercado nacional, la demanda para biocombustibles y un excedente se coloca en el mercado externo.

60% de las materias primas empleadas para la

fabricación de aceites y grasas comestibles, jabones y otros productos, salen de la palma aceitera.

Las siembras en el país se tienen, principalmente, en 4 zonas del país.

60 mil hectáreas de la palma están afectadas por la enfermedad de la Pudrición del Cogollo (PC) en Colombia, de las cuales el 50% están plantadas en Puerto Wilches, Santander; y Cantagallo, Sur de Bolívar.

Las producciones por hectáreas, dependiendo de la calidad de la tierra, van desde las 12 toneladas por hectáreas año, hasta las 35 toneladas.

Por cada 5 toneladas de almendras de palma, se obtiene, aproximadamente, una de aceite.

¿? PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma
¿Qué pasos hay que seguir para certificarse?

El primer paso que tener en cuenta es que bajo el esquema Rspo, lo que se certifica es el aceite de palma y no cada finca palmera de manera individual. En este sentido, es necesario que el proceso de certificación incluya la planta de beneficio y sus proveedores de fruto. En otras palabras, la certificación debería adelantarse para todo el núcleo palmero en conjunto.

El primer paso para que un núcleo palmero se certifique es adelantar el cumplimiento de los requerimientos del estándar Rspo. Con este diagnóstico se podrán identificar las brechas que es necesario cerrar y estar listos para una auditoría de certificación, con un organismo certificador acreditado por la Rspo. Las empresas pueden contar con apoyo de asesores externos para realizar el diagnóstico e implementar las acciones necesarias para cerrar las brechas. Hay varias firmas en Colombia que prestan este servicio de acompañamiento a las empresas palmeras en el camino hacia la certificación.

¿Qué debe hacer un campesino independiente para lograrlo o solo aplica para empresas?

Un campesino independiente tiene dos caminos para certificarse: hacerlo como parte del núcleo palmero al cual le provee fruto, u optar por el esquema de certificación de grupo, que es una alternativa para que grupos de productores se certifiquen en bloque.

¿Qué valor tiene por hectárea?

Esta pregunta no tiene una respuesta única. El valor de la certificación dependerá del tipo de acciones que se requerirán para cerrar las brechas frente a los requerimientos del estándar. Esto sólo se sabrá cuando se haya realizado un diagnóstico y se elabore un Plan de Acción para cerrar di-

chas brechas.

¿Qué tiempo tiene de duración tras su aprobación?

El certificado es por 5 años, pero está sujeto a visitas anuales de seguimiento del organismo certificador.

¿Quiénes son los encargados de la certificación?

Quiénes desarrollan las auditorías de certificación son organismos acreditados por la Rspo para tal fin. Estos son los únicos autorizados para llevar a cabo estas auditorías y elaborar los informes para aprobación de la Rspo.

La Junta Directiva de la Rspo debe evaluar y aprobar dichos informes de auditoría y otorgar la certificación.

¿Cómo ayuda Fedepalma a los campesinos para esa certificación?

Fedepalma brinda una asesoría a las empresas y núcleos palmeros en relación con el estándar Rspo, su certificación y sus principales requerimientos. También es posible organizar jornadas de capacitación para grupos de productores, por medio de la Dirección de Extensión de Cenipalma.

¿Aplica para cualquier número de hectáreas?

Sí, aunque la certificación de cada finca debe ser parte de un proceso para certificar un núcleo palmero o un grupo de productores independientes.

¿En la zona central con quién pueden hablar los interesados en certificarse?

Pueden hablar, en primera instancia, con los extensionistas de Fedepalma, en la zona y luego la solicitud seguirá el proceso correspondiente con los encargados del tema en la Federación.

¿Cuanto se tarda en lograr la certificación?

Así como en la pregunta sobre el costo de la certificación, el tiempo necesario para certificarse depende del tipo de acciones que se requieran para cerrar las brechas y cumplir con el estándar. Esto sólo se sabrá cuando se haya realizado un diagnóstico y se elabore un Plan de Acción para cerrar dichas brechas.

¿ SABÍA QUE...

Anteriormente se tenían variedades que sus primeros frutos se obtenían a los 6 años; ahora, debido a los avances científicos, se cosecha a la mitad de ese tiempo.